

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2020/1431 *Cédula de citación a Isabel María Salidos Arance. Procedimiento Ordinario 840/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 840/2019.
Negociado: MA
N.I.G. :2305044420190003357.
De: D^a. MARÍA DOLORES PEINADO TIRADO.
Abogado: MARÍA DOLORES MUÑOZ PERALES.
Contra: D^a. ISABEL MARÍA SALIDOS ARANCE.

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. José Antonio Lucini Nicás, Magistrado del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén, en los autos número 840/2019 seguidos a instancias de MARÍA DOLORES PEINADO TIRADO contra ISABEL MARÍA SALIDOS ARANCE sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a ISABEL MARÍA SALIDOS ARANCE como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 19/10/20 a las 10:50 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Av. de Madrid, n° 70- 5^a. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a ISABEL MARÍA SALIDOS ARANCE para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 17 de abril de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.